

Porcualleerdesi ena aanton de ego yo
Por este presente año reserbaner que
queda nombrar Para otro al i l do
y la ciudad lo aprubo y mandaron que fure
de Sacerdote y de fiandae Para el dho
y exerçio de dho ofiçio y estar adic con
alcaide entregadore y otros y poder
Residencia como es costumbre

En la junta mientrento gaspar. ximenes
excusado de tenia conegida y meçia de
cajedo epinuario y notificacion a esta ciudad
Unacomision Para dhar de la ciudad un
quento enobentae tantas mil e maravedis.
que se estan debiendo al ser viao de millones
conforme a dha carta de dho ena i la laguna
Presidente. de consejo de dha ciudad ya
vento que se que se libra en esta ciudad con
forme a dha carta y remanda pagar a
Juan ziner pagador de cartagena. qdha
fin de año de noventa e tres. y a que los
la ciudad le tiene pagado y no deue cobrar
en lo que toca al ser viao de millones
y ha de ser de dho a cargo de dho de dho
de alcavalas de acuerdo que se ena i la
conterae y dho a no se fize de regi de
epinuar al ser viao conegida i dho de
de los usos dho y que al i de dho a la i de
esta ciudad Pa que con todo ayda de
Promo i junta lo que deue de este año y
pagareo con toda libredad y que eno auer
Pagado la i de dho de ma dho es causa
de que esta ciudad no ay a un lido

